

# XI CAMPEONATO DE ANDALUCÍA MÁSTER DE AGUAS ABIERTAS

## 1. Sedes y Entidades Organizadoras:

La organización será dirigida por la Federación Andaluza Natación.

El Campeonato de Andalucía Máster se realizará en la misma sede del Campeonato de Andalucía de Aguas Abiertas.

## 2. Participación:

- Estar en posesión de la licencia territorial MÁSTER. Según lo establecido en la Circular de Normativa General de Competiciones Máster.
- Las categorías son las establecidas en la Normativa General Andaluza Máster. La edad se entenderá cumplida en el **segundo año** de la temporada en curso.
- En las Pruebas de Relevos habrá 4 categorías, establecidas en base a la suma de las edades de los 4 componentes:
  - CAT 1: Más de 80 años (80 – 159) – Los nadadores Premáster sólo podrán participar en esta categoría.
  - CAT 2: Más de 160 años (160 – 239)
  - CAT 3: Más de 240 años (240 – 319)
  - CAT 4: Más de 320 años (320 – 159)

## 3. Jurado:

El jurado de esta competición estará nombrado por el Comité Andaluz de Árbitros y la Delegación Territorial de la provincia donde se celebre.

Dicho Jurado estará compuesto por:

- Un Juez Arbitro nombrado por el Comité Andaluz de Árbitros de la F.A.N, como máximo responsable en los aspectos reglamentarios y de desarrollo de la competición.
- El resto del jurado será designado por la Delegación Territorial del C.A.A. de la provincia organizadora.
- Un Director Técnico de Competición designado por la F.A.N.

## 4. Inscripciones:

Las inscripciones deberán estar confirmadas en la Plataforma SDP **antes de las 10:00 horas del lunes anterior a la competición** no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha.





## 5. Cuotas de participación:

Las cuotas de inscripción serán facturadas al Club, por la F.A.N. según lo estipulado en la Circular de Acuerdos Económicos.

## 6. Puntuación y clasificaciones:

Puntuarán los dieciséis primeros nadadores/as clasificados en cada prueba individual y categoría. La puntuación seguirá la progresión 19, 16, 14, 13, 12,.... 1 punto.

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- Total Masculina.
- Total Femenina.
- Total Conjunta.

## 7. Títulos y Premios:

Se entregarán los siguientes premios:

Medalla al Campeón/a de Andalucía, **por cada categoría Máster**, al subcampeón/a y al tercer/a clasificado/a.

Trofeo al equipo campeón, subcampeón y tercer clasificado, de la clasificación total conjunta.

## 8. Programa:

SÁBADO 16/06		DOMINGO 17/06	
1ª JORNADA – 1ª SESIÓN		2ª JORNADA – 2ª SESIÓN	
1	3 Kms Masculino Máster	5	4x1,25 Kms Relevo mixto máster
2	3 Kms Femenino Máster		
3	1,5 Kms Masculino Popular		
4	1,5 Kms Femenino Popular		

## 9. Pruebas de Relevos Mixtos:

- Los equipos de relevos tienen que estar compuestos por dos nadadores Masculinos y dos nadadoras Femeninas.
- La salida para las pruebas de 4x1250 m. se realizará a la hora fijada por la RFEN y la Organización.
- El orden de los componentes del relevo será de libre composición por el club.
- La primera salida del Relevo se realizará siguiendo el mismo procedimiento que las salidas de pruebas individuales.
- Para la toma del relevo se habilitará un pantalán donde el nadador dará el testigo (toque de mano) al siguiente nadador.



## 10. Inscripción en la prueba POPULAR:

Se podrán inscribir en la prueba POPULAR todos aquellos deportistas, mayores de 18 años, con licencia \_\_\_\_\_, que deberán realizar con una antelación mínima a 15 días previos a la celebración de la prueba.

La prueba popular se regirá por las normativas establecidas en los Reglamentos Generales de la FAN y en las normativas específicas para Aguas Abiertas de la FAN.

## 11. Extracto de normativa específica FINA y RFEN a tener en cuenta:

Según lo establecido en el Reglamento FINA para Aguas Abiertas, en el apartado de Actividad Máster:

- MOWS.2: "La temperatura del agua se medirá en los 30 minutos previos al inicio de la prueba y debe tener un **mínimo de 18 grados y una máxima de 31 grados**".
- MOWS.4: "En todas las pruebas de Aguas Abiertas Máster, la seguridad de competición será de primordial importancia".
- Para las competiciones en aguas abiertas con una temperatura del agua por debajo de los 20°C, hombres y mujeres podrán utilizar bañadores textiles (BL 8.4) o térmicos (wetsuits). Cuando la temperatura del agua sea inferior a 18°C, la utilización de bañadores térmicos es obligatoria.

## 12. Norma anexa:

En todas las pruebas, los límites de tiempo se aplicaran después de terminar el primer nadador como sigue:

- 15 minutos por cada 5 Km. (o fracción) con un límite máximo de 120 minutos.
- Los nadadores que no terminen la prueba en los tiempos límite, serán sacados del agua, excepto que el Árbitro Jefe permita al nadador que finalice la prueba fuera de los tiempos establecidos, pero no puntuara ni tendrá opción a premio.

